

FICHA DE ANÁLISIS DE PREFACTIBILIDAD DE PROGRAMA Y/O PROYECTO SOCIAL

FECHA DE ELABORACIÓN:

27-05-2024.

Nro. TRÁMITE SITRA:

GADDMQ-AZMS-DZAF-UZA-2024-0950-E

Presupuestos
Participativos
2024 - 2025Secretaría General
de Coordinación Territorial,
Gobernabilidad y Participación

1. INFORMACIÓN BÁSICA

1.1 Administración Zonal:	MANUELA SÁENZ	1.2 Parroquia:	ITCHIMBIA
1.3 Barrio/Sector /Cabildo/Comuna/Organización/Asociación/Colectivo:	La Merced de La Floresta	1.4 Área: (Urbana o Rural)	URBANA
1.5 Barrio Regularizado:	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	1.6 Nombre del proyecto:	Fiestas del sector de la Merced de la Floresta
1.7 Impacto/grado de aceptación:	Alto	1.8 Fecha de presentación:	28/3/2024
1.9 Nombres y apellidos: (Proponente)	María Belén Delgado	1.10 Dirección: (Proponente)	Calle Sevilla y Francisco Salazar
1.11 Teléfonos de contacto: (convencional y celular)	0984231013	1.12 Correo electrónico: (Proponente)	

2. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

"Recuperación de la Memoria Histórica de la Merced de la Floresta" busca recuperar y resaltar la memoria histórica del sector y compartir su riqueza cultural e histórica con todos los vecinos, fortaleciendo el sentido de identidad del barrio y encaminándose en el línea del del PMDOT.

El proyecto social "Recuperación de la Memoria Histórica de la Merced de la Floresta" busca proyectar su investigación y contenido histórico hacia todos los habitantes del barrio con el desarrollo de las fiestas tradicionales, recuperando la memoria histórica, sujetándose a la normativa de la Ordenanza Metropolitana 038, contribuyendo al cumplimiento del PMDOT.

3. OBJETIVOS DEL PROYECTO

3.1 Objetivo General:	Recuperar la memoria histórica de la Merced de La Floresta, a través de las fiestas tradicionales
3.2 Objetivos Específicos:	Concientizar a a los vecinos del barrio sobre la importancia de su historia y su identidad cultural

4. GESTIÓN DEL PROYECTO

4.1 Duración del proyecto (en días)	120	4.2 Número de integrantes del proyecto:	Mínimo 20	Máximo 23
4.3 Detalle de actividades:	Investigación de la memoria histórica de la Merced de La Floresta, socialización con los vecinos del barrio y, principalmente con los grupos de vecinos que participaran en el desfile cultural en el aniversario del barrio, elaboración física y digital de la memoria histórica del barrio y de las fiestas tradicionales; expresión de la memoria cultural e histórica en el desfile de las fiestas del barrio con grupos de danza que recorreran las diferentes calles			
4.4 Cobertura Geográfica:	La Merced de La Floresta	4.5 Número de beneficiarios:	Directos 400	Indirectos 800
4.6 Detalle de Gastos:	Investigación de la memoria histórica, difusión para la socialización, elaboración física y digital de la memoria histórica del barrio y sus fiestas, carpetas de cartulina con logo de las fiestas; refrigerio para socialización con los vecinos que participaran en el desfile; refrigerio para artistas invitados; gorras con logo de las fiestas; camisetas bordadas con logo de las fiestas.			
4.7 Costo de referencia USD	10.000			

5. APLICACIÓN DEL PROYECTO

5.1 GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA A LOS QUE BENEFICIA EL PROYECTO SOCIAL (MARQUE CON UNA X, PUEDEN SER VARIOS A LA VEZ)

Grupo de Atención Prioritaria	Marque con una x	Número	Observaciones
Niños, niñas y adolescentes	<input checked="" type="checkbox"/>	55	
Jóvenes	<input checked="" type="checkbox"/>	100	
Adultos mayores	<input checked="" type="checkbox"/>	50	
Diversidades Sexo Genéricas	<input checked="" type="checkbox"/>	10	
Mujeres	<input checked="" type="checkbox"/>	100	
Personas con discapacidad	<input checked="" type="checkbox"/>	10	
Pueblos y Nacionalidades Indígenas	<input checked="" type="checkbox"/>	30	
Afroecuatorianos	<input checked="" type="checkbox"/>	15	
Movilidad Humana	<input checked="" type="checkbox"/>	10	
Animales y Naturaleza	<input checked="" type="checkbox"/>	20	

6. ANÁLISIS DEL PROYECTO

6.1 Minimización de costes:	Se desarrollará con recursos de Presupuestos Participativos 2024-2025, para minimizar el costo se articula con diversas actividades que desarrolla la UGP, complementándose para ampliar el radio de acción e incidencia, buscando dar sostenibilidad del proyecto en el tiempo; ya que, por sí solas tampoco el recurso de la UGP alcanzaría a cubrir las actividades propuestas.
	Los recursos humanos y materiales propuestos en el proyecto reflejan un costo beneficio positivo, pues al implementar

6.2 Efectividad a alcanzar:	estas actividades por la vía del proyecto social, se minimizan costos tanto humanos que el proyecto social los dispone, así como materiales para un rango de incidencia e impacto positivo en relación al PMDOT.
6.3 Costo -utilidad: Análisis de beneficios	Se determina la necesidad de desarrollar este tipo de proyectos para incentivar a los vecinos en el conocimiento musical, cuenta con la capacidad técnica y física para cumplir con el objetivo del proyecto, los mismos que aportan al PMDOT siendo posible alcanzar en el tiempo propuesto de acuerdo al perfil técnico de los proponentes, los mismos que se encuentran insertos y con experiencia en el área del proyecto posibilitando su efectiva ejecución.

7. RIESGOS

7.1 Factores de riesgo internos:	Cambios administrativos, financieros o de políticas en el Municipio de Quito, que los procesos de contratación no se realicen a tiempo, la rotación del personal interno, entre otros.
7.2 Factores de riesgo externos:	Cambio de políticas, económicas y sociales que produzca situaciones de convulsión de la ciudad o el país, riesgos antropicos derivados de las condiciones naturales de la ciudad, desastres naturales, que los proponentes del proyecto no se vinculen adecuadamente a su ejecución, conflictos intercomunitarios que retrasen la ejecución, situaciones medioambientales, tendencias demográficas, culturales, inseguridad ciudadana, entre otros.

8. Análisis Económico

Estará sujeto al techo presupuestario aprobado por la Secretaría General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación y su priorización realizada por las asambleas de presupuestos participativos.

9. Análisis Jurídico

PDOT: 2. Garantizar una política social intercultural que promueve la cohesión, la igualdad y los derechos humanos.

10. Análisis Técnico (De ser necesario, dependiendo lo solicitado en el proyecto)

Tiene componente de obra pública:	SI	NO	X
Cuenta con ficha de prefactibilidad:	SI	NO	X

11. Conclusiones y recomendaciones

CONCLUSIONES.-El proyecto social "Recuperación de la Memoria Histórica de la Merced de la Floresta" busca proyectar su investigación y contenido histórico hacía todos los habitantes del barrio con el desarrollo de las fiestas tradicionales, recuperando la memoria histórica, por lo cual es socialmente FACTIBLE y se sujeta a la normativa de la Oddenanza Metropolitana 038, contribuyendo al cumplimiento del PMDOT.

RECOMENDACIONES.-Realizar una profunda y objetiva investigación de la memoria histórica y cultural con personas que tengan pleno conocimiento y en base a bibliografica debidamente sustentada, a fin de dejar sentada una memoria real y determinante sobre la identidad del barrio.

12 . PREFACTIBILIDAD (MARQUE CON UNA X)

12.1 Factible:	X	12.2 No Factible	
Elaborado por:	Revisado por:	Revisado por:	
F:	F:	F:	
Dr. Miguel Ángel Yáñez Yanchatipan	Sr. Luis Humberto Robles Pusda	Mgs. Roberto David Carpio Rubio	
TÉCNICO UNIDAD ZONAL DE SERVICIOS SOCIALES	DIRECTOR ZONAL DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO	DIRECTOR ZONAL DE PARTICIPACION CIUDADANA	
Revisado por:	Revisado por:	Revisado por:	
F:	F:	F:	
Ab. Byron Ramiro Cueva Altamirano	Mgs. Marcelo Giovanny Albuja Guamán	Mgs. Alex Wladimir Bonilla Solano	
DIRECTOR ASESORÍA JURÍDICA	DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO	DIRECTOR DE HÁBITAT Y OBRAS PÚBLICAS	
	Aprobado por:		
	F:		
	Mgs. Hernan Alejandro Ortiz Díaz		
	ADMINISTRADOR ZONAL		